Asociación de daño cerebral adquirido ATECE-BIZKAIA

Red adscrita Euskadi Aktiboa

Temas

Enfermedades crónicas.

Descripción

Cada año se estima que cien mil personas sufren un daño cerebral. Según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD. INE-2008), en España residen más de 420.064 personas con daño cerebral adquirido. El 78% de estos casos se deben a ictus y el 22% restante, corresponde al resto de las causas del daño cerebral, entre las que destacan los Traumatismos craneoencefálicos, TCEs. El 65,03% son personas mayores de 65 años, de los cuales el 52% son hombres.

De las 420.064 personas afectadas por DCA, 113.132 han sido valoradas por los servicios públicos, de las cuales 73.584 han presentado un grado de discapacidad superior al 65%.

Con estos datos a la vista, nace ATECE-BIZKAIA es una Asociación de personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido y sus familias que fue fundada en 1994. En el año 2009 el Gobierno Vasco declara de Utilidad Pública a ATECE-BIZKAIA, por considerar que contribuye a la promoción del interés general de Euskadi mediante el desarrollo de sus actividades. Así mismo, en septiembre del año 2014 el Consejo del Gobierno Vasco declara a la Asociación de Interés Social. Por otro lado, en ese mismo año se concede la Autorización Sanitaria de instalación y funcionamiento del centro.

Los fines de la Asociación inspirados en la Convención Europea de los Derechos humanos y recogidos en el artículo 5º de nuestros Estatutos son:

- El cuidado, la asistencia y la protección.
- La promoción de los servicios sanitarios, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para cubrir las necesidades de los traumatizados cráneo-encefálicos y daño cerebral adquirido.
- La acogida, orientación y formación de los padres y familiares.
-

La reivindicación en nombre de los afectados, de los derechos de estos ante las instituciones públicas y privadas.

- Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, contribuya a la realización de los objetivos de la Asociación o redunde en beneficio de los afectados y de la comunidad a la que pertenecen.

El trabajo de **Atece-Bizkaia** lo distribuimos en los siguientes programas:

1.- Sensibilización y Divulgación.

Dar a conocer el DCA y sensibilizar sobre la realidad de las familias y sus necesidades es uno de los principales objetivos de la Asociación

2.-Intervención Psicosocial con familiares de personas con DCA.

La irrupción del DCA supone la ruptura del proyecto vital de una persona y su familia. En los primeros meses tras la lesión, afrontar esta transformación y aceptarla ocupa gran parte de las energías de la familia, en un contexto de incertidumbre y da falta de información. Este programa atiende a los familiares desde diferentes ámbitos: Información y asesoramiento, terapia psicológica individual y escuela de familiares.

3.- Intervención y/o Apoyo Especializado con personas con DCA.

Rehabilitación/Estimulación Neuropsicológica y social a través de distintos talleres dirigidos a personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido como son Taller de Memoria,Taller de Orientación a la Realidad, Taller de Habilidades Sociales y Autoapoyo, Taller de Lenguaje y Memoria, Taller de Actualidad y Periódico, Taller de Autoestima y Sentimientos, Taller de Rehabilitación/Estimulación Cognitiva, Taller de Ajedrez, Taller de Habilidades Visuomanipulativas y salidas medioambientales. Rehabilitación Logopédica y Rehabilitación Física.

La asociación sin ánimo de lucro ATECE BIZKAIA fue creada por familiares de personas afectadas por DCA con un interés común, ante una necesidad reivindicativa de darlo a conocer y conseguir de todas las administraciones una atención integral, una vez dados de alta en el hospital.

Desde el movimiento asociativo DCA, y con el lema, Una vida salvada merece ser vivida, reclamamos el derecho a una vida digna para las personas con daño cerebral y sus familias y entendemos que esto hoy pasa por:

- El desarrollo de la prestación sociosanitaria que garantice la continuidad asistencial, la adecuada recuperación funcional y la participación social de las personas con DCA.

-

La conformación regulada de la red de recursos, programas y servicios homologados
para atender las necesidades específicas de las personas con DCA, garantizando
el acceso universal independientemente del poder adquisitivo o del territorio
en que vivan.

- El impulso a la investigación en técnicas rehabilitadoras y productos de apoyo para la autonomía de las personas con DCA.

- El establecimiento de programas de apoyo a las familias.

- El reconocimiento y apoyo a la sostenibilidad del asociacionismo DCA. Hoy nadie pone en duda el valor social del asociacionismo, su representatividad y su papel en la defensa de los derechos de las personas con DCA. Entendemos que este reconocimiento debe plasmarse en el desarrollo de un marco normativo que garantice la sostenibilidad económica de las asociaciones, y tenga en cuenta la experiencia y el carácter social agregado en la prestación de los servicios y recursos que gestionan.

Contacto

944484045 - atecebizkaia@gmail.com

Fecha de última actualización del recurso

18/12/2019

Situación actual del recurso

Activa

Localización

Calle Islas Canarias 85 lonja 48015 Bilbao Bilbao Bizkaia Euskadi España

Página web del proyecto

http://www.atecebizkaia.org

Imagen del Recurso

ATECE BIZKAIA

ASOCIACION DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE BIZKAIA

BIZKAIKO HARTUTAKO KALTE ZEREBRALAREN ELKARTEA